

### Segregación de Bonos y Obligaciones del Estado. Mayo 2011.

La Orden EHA/1183/2011, de 29 de abril, (B.O.E. 12.05.11) autoriza la segregación y reconstitución de los Bonos del Estado segregables, a 5 años al 3,25 % con código ISIN ES00000122X5, y de las Obligaciones a 10 años al 5,50% con código ISIN ES00000123B9, cuyas órdenes podrán cursarse a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) desde el día 13 de mayo de 2011.

Los códigos asignados a los valores representativos del principal y de los cupones segregados obtenidos como consecuencia de las órdenes de segregación son los siguientes:

#### Principales segregados:

Código ISIN	Denominación
ES00000123E3	Principal del Bono del Estado seg. a 5 años al 3,25% Vto.: 30.04.16
ES00000123F0	Principal de la Obligación del Estado seg. a 10 años al 5,50% Vto.: 30.04.21

#### Cupones segregados:

DEUDA SEGREGADA		Código ISIN	Denominación
Bonos a 5 años 3,25%	Obligaciones a 10 años al 5,50%	ES00000121N8	Cupón con Vto.: 30.04.2012
		ES00000122J4	Cupón con Vto.: 30.04.2013
		ES00000122K2	Cupón con Vto.: 30.04.2014
		ES00000122L0	Cupón con Vto.: 30.04.2015
		ES00000122M8	Cupón con Vto.: 30.04.2016
		ES00000122N6	Cupón con Vto.: 30.04.2017
		ES00000122O4	Cupón con Vto.: 30.04.2018
		ES00000122P1	Cupón con Vto.: 30.04.2019
		ES00000122Q9	Cupón con Vto.: 30.04.2020
		ES00000123G8	Cupón con Vto.: 30.04.2021

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 91 338.51.61, de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 12 de mayo de 2011

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO